



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

PROPUESTA DE UN TALLER DE ESTRATEGIAS
DE APRENDIZAJE PARA INDUCIR A LOS
ALUMNOS AL MODELO EDUCATIVO

SIGLO XXI

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



COLEGIO DE PEDAGOGÍA

T E S I S A

QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A

MARISELA RODRIGUEZ AYALA

Director de Tesis: LIC. RUTH IVONNE GARCIA DELGADO

MEXICO, D. F.

1993

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION	1
CAPITULO 1 EDUCACION SUPERIOR	3
1.1 BASES NORMATIVAS DE LA EDUCACION SUPERIOR	4
1.2 DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO	9
CAPITULO 2 MODELO EDUCATIVO SIGLO XXI	24
2.1 ANTECEDENTES	25
2.2 FILOSOFIA	27
2.3 ANTECEDENTES PEDAGOGICOS	30
2.3.1 Organización Departamental	30
2.3.2 Curriculum Flexible	32
2.3.3 Planes de Estudio	35
2.3.4 Metodología para el Proceso Enseñanza-Aprendizaje	36
2.3.4.1 Enfoque Cognoscitivo del Aprendizaje	39
2.3.4.2 Epistemología Genética	39
2.4 PERFIL DE ESTUDIANTE	40
2.5 PERFIL DEL DOCENTE	42
2.6 EVALUACION	45
CAPITULO 3 PROPUESTA DE UN TALLER DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	50
3.1 FUNDAMENTACION	51
3.2 JUSTIFICACION	59
3.3 PRESENTACION DEL TALLER	60

CONCLUSIONES**69****BIBLIOGRAFIA****72****A N E X O****75**

INTRODUCCION

Los acontecimientos económicos del hombre aunados con los continuos cambios en los medios científicos y tecnológicos se han presentado a una velocidad mayor a la que se puede establecer en nuestras instituciones de educación superior, lo que se ha traducido en un estancamiento que finalmente subraya incapacidad y atraso en el egresado profesional.

Es por esto que con el afán de actualizar la filosofía institucional educativa con respecto a los requerimientos actuales de producción de nuestro país, se ha llegado a concebir el Modelo Educativo Siglo XXI en la Universidad del Valle de México como resultado de una búsqueda de trasfondo filosófico que funde su quehacer educativo dentro de un marco de desarrollo realista y práctico.

Este hecho ha provocado una serie de cambios en sus planes y programas de estudio que pretenden crear un tipo de estudiante analítico, crítico y corresponsable de su aprendizaje a través de la investigación y la retroalimentación.

Haciéndose necesario proponer, como un paso de transición en el cual el estudiante se adapte a los valores y requerimientos de la nueva estructura del modelo, un taller de estrategias de aprendizaje.

Este taller pretende dar al estudiante aquellos elementos que le sean útiles y le apoyen en su incorporación a la dinámica del modelo.

Para llegar a la propuesta del taller se ha tomado como punto de partida

el capítulo uno en donde se hace una reseña de la normatividad en educación superior en México, a través de la cual se puedan conocer algunos antecedentes legales en que está sustentado. Posteriormente en el capítulo segundo, se ubicará al Modelo Educativo Siglo XXI y se presentarán las características esenciales, como su filosofía, sus antecedentes, su organización, los perfiles del docente, del estudiante, y su proceso de evaluación; para que a partir de aquí sea posible establecer lo que se desea del estudiante y por último, presentar la propuesta de un taller que permita al estudiante contar con las herramientas que lo ayuden a participar dentro del modelo de forma activa como lo señala su perfil.

CAPITULO 1 EDUCACION SUPERIOR

1.1 BASES NORMATIVAS DE LA EDUCACION SUPERIOR

Las Bases Normativas se entenderán como las disposiciones jurídicas, las políticas y los lineamientos que rigen y orienten a las instituciones de nivel superior.

"Las bases normativas que definen el ámbito, la estructura y las finalidades de la planeación de la Educación Superior en México, se pueden agrupar en dos grandes apartados : el primero comprende aquellas normas que con carácter jurídico implican obligatoriedad en su cumplimiento y el segundo incluye todas aquellas políticas, lineamientos o directrices que poseen un carácter indicativo."¹ En éste orden de ideas, los elementos normativos se pueden clasificar de la siguiente forma:

BASES NORMATIVAS	<i>JURIDICA</i>	<ul style="list-style-type: none">- ARTICULO 3º CONSTITUCIONAL- LEY FEDERAL DE EDUCACION- LEY DE PROFESIONES- LEY PARA LA COORDINACION DE LA EDUCACION SUPERIOR- LEY DE PLANEACION.
	<i>POLITICAS Y LINEAMIENTOS</i>	<ul style="list-style-type: none">- SISTEMA NACIONAL DE PLANEACION DEMOCRATICA.- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.- PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE (1984 - 1988)- PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION.- PROGRAMA DE MODERNIZACION EDUCATIVA.

¹ ANUIES: "MANUAL DE PLANEACION DE LA EDUCACION SUPERIOR", Pág. 37. México 1989.

El Artículo 3º constituye el nivel normativo mas elevado, establece las características fundamentales de la educación. La Ley Federal de Educación reglamentaria de éste artículo, puede ser agrupada en tres conceptos básicos :

- 1) Desarrollo armónico de las facultades del ser humano.
- 2) Preservar la independencia a través de el amor a la patria, conciencia de nacionalidad, disposición de actuar en defensa de la soberanía, adquisición, transmisión y enriquecimiento del patrimonio cultural de la nación.
- 3) Participar en perfeccionar el régimen democrático; por lo que se ha de fomentar: el conocimiento de los derechos individuales, sociales y democráticos; crear las condiciones para una distribución equitativa de los bienes materiales y culturales. El aprecio de la persona.

La Ley de Profesiones que regula lo relacionado con el requerimiento del titulo profesional, su obtención, sus requisitos, las instituciones autorizadas para expedirlos, etc.

La Ley para la Coordinación de la Educación Superior es la primera dedicada en regular globalmente este tipo de educación y ésta configurada por un conjunto de principios y disposiciones, a través de los cuales se establecen las condiciones de integración, composición, expansión y desarrollo de la educación superior.

La Ley de Planeación tiene por objeto guiar las actividades de la Administración Pública Federal y asegurar la participación social en la integración del Plan Nacional de Desarrollo, a través de las actividades de planeación, las

líneas generales y las bases organizativas para el funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática (S.N.P.D.), el cual responde al compromiso de organizar las actividades del gobierno de manera racional y previsoramente.

El Plan Nacional de Desarrollo, establece como propósitos fundamentales:

- *Promover el desarrollo integral del individuo.*
- *Ampliar el acceso de la población a las oportunidades educativas.*
- *Mejorar la prestación de los servicios educativos.*

En el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte. Los lineamientos específicos en educación superior que considera, son :

- *Elevar la calidad de la educación.*
- *Racionalizar el uso de los recursos y ampliar el acceso.*
- *Vincular la educación y la investigación con los requerimientos nacionales.*

El Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), responde a las necesidades normativas de PLANEACION de éste nivel de estudios.

* Las instituciones de educación superior han formulado un Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), que las

congrega, ha producido un documento de participación en la modernización educativa que precisa los mecanismos de coordinación y los objetivos de modernización que las propias instituciones hacen suyos".²

Las propuestas de las instituciones de educación superior son:

- Planear coordinadamente su desarrollo.
- Diseñar y ejecutar programas de superación académica
- Diversificar la formación del estudiante
- Formar de una manera multidisciplinaria y con una actitud emprendedora hacia el trabajo y la producción.
- Fomentar el trabajo personal y la formación para el autoaprendizaje.
- Reforzar los mecanismos de actualización.
- Evaluar y promocionar al personal académico.
- Impulsar la cultura científica y el espíritu de solidaridad social.
- Aprovechar los recursos para colaborar en la solución de los principales problemas de la sociedad.

Los objetivos que pretende alcanzar a través de la propuesta anterior son los siguientes:

- "Mejorar la calidad de la educación superior para formar los profesionales que requiere el desarrollo nacional".³

² Programa para la Modernización Educativa; Pág. 125, México 1989 - 1994.

³ Programa para la Modernización Educativa; Pág. 130, México 1989 - 1994.

- Atender la demanda de la educación superior en la medida que lo necesite la sociedad.
- Vincular a las instituciones de educación superior con la sociedad para contribuir a la resolución de los grandes retos sociales.

El planteamiento del marco legal en el cual se fundamenta la actividad educativa como lo hemos visto, va en busca de nuevos retos, mismos que se han generado por el avance de los esquemas productivos y las nuevas tecnologías que la sociedad vive actualmente. Debido a lo anterior el pensamiento de todos aquellos que se encuentran inmersos en este campo tienen como meta la preparación de profesionistas capaces de enfrentar estos retos, se preparan para generar los cambios que sean necesarios para estar acordes con los cambios que el país demanda.

La importancia de abordar este tema es fundamental para toda institución educativa como el caso de la Universidad del Valle de México, que lo tomó como base para establecer su filosofía, su normatividad y la implementación de su plan operativo, que tiene como marco de referencia 15 objetivos institucionales trazados por la Rectoría y que se refieren a :

- 1) Vinculación Universidad - Sociedad.
- 2) Universidad y Transformación Social, Política, Económica y Tecnológica del País.
- 3) Universidad y Calidad y Excelencia.
- 4) Universidad y Modelo Educativo Vigente.
- 5) Universidad y Servicios Sustantivos.

- 6) **Universidad como Líder Universitario.**
- 7) **Universidad y Proyección Internacional.**
- 8) **Universidad y Economía en sus servicios.**
- 9) **Universidad y Mejor Remuneración a su Personal.**
- 10) **Universidad y Financiamiento Estable.**
- 11) **Universidad y Administración Participativa.**
- 12) **Universidad, Autoridades, Atención a la Comunidad.**
- 13) **Universidad y Mayor Dimensión.**
- 14) **Universidad Promotora de Nuevas Alternativas Empresariales.**
- 15) **Universidad Responsable de lo que Cultiva.**

Cada uno de los aspectos anteriores, conforman la base para el planteamiento de metas y objetivos en cada una de las áreas que conforman la estructura organizacional.

Después de éste panorama general de la normatividad en educación superior, que se abordó para señalar que la Universidad del Valle de México (U.V.M.), ha ido desarrollándose y cambiando en congruencia con la normatividad.

1.2 DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO

En el año de 1960 y bajo el nombre de Instituto Harvard, se consolida el sueño de un grupo de empresarios, quienes compartían el propósito de brindar

nuevas oportunidades de formación a la juventud. El nombre de la institución se toma para contar con un modelo a seguir, sin embargo, posteriormente y debido a la inquietud de que por los niveles que abarcaba, debía ser llamada universidad y reflejar el espíritu nacionalista; es en el año de 1974 que se constituye como la Universidad del Valle de México.

Los niveles de estudio a lo largo de su trayectoria, se han integrado de la siguiente forma:

De 1960 a 1967	Integrado al Instituto Harvard, estaba el Instituto "Sebastian Aparicio", donde se impartían estudios de Primaria.
De 1960 a 1974	Imparte estudios de Nivel Medio.
De 1961 a la Fecha	Abre el Nivel Superior.
De 1963 a la Fecha	Alberga estudios de Nivel Medio Superior.
De 1977 a la Fecha	Integra estudios de Posgrado.

Las opciones curriculares se fueron creando de la siguiente forma :

1961	Contaduría Pública, Administración de Empresas.
1967	Economía.
1969	Relaciones Industriales, Administración de Banca, Crédito y Fianzas.
1972 - 1984	Colegio de Ciencias y Humanidades (C.C.H.)
1973	Derecho.
1977	Psicología, Pedagogía, Arquitectura, Sistemas de Computación Administrativa.

1987

POSGRADO en : Administración Pública, Finanzas, Sistemas de Administración en Mercadotecnia, Administración de Empresas, Administración de Recursos Humanos. Mercadotecnia, Ingeniería Industrial en Producción, Química, Eléctrica, Electrónica; Sistemas de Computación Administrativa, Ecología.

Como se puede apreciar, los niveles Básico y Medio se desincorporaron del Instituto Harvard, Sin embargo el Nivel Bachillerato de 1963 a la fecha continúa como una opción para la universidad, primeramente incorporando a la UNAM y actualmente a raíz de una reestructuración de su plan de estudios, tienen reconocimiento de validez oficial por la Secretaría de Educación Pública.

El Nivel Superior pretendía formar especialistas en las disciplinas económico-administrativas y posteriormente se amplían las opciones curriculares por la afinidad de sus asignaturas.

El C.C.H. no fue bien recibido por la población estudiantil a pesar de las ventajas que ofrece un sistema activo.

Los Diplomados que en 1974 se abrieron como opciones a nivel técnico, debido a la aceptación obtenida, fueron transformados en licenciaturas.

Por otra parte, la licenciatura en Banca, Crédito y Finanzas fue creada a partir de una investigación que buscaba preparar gente capacitada para la Banca.

En cuanto a las licenciaturas correspondientes a Derecho, Psicología y Pedagogía con incorporación a la U.N.A.M., se integraron de la siguiente forma;

la primera como la opción de mayor aceptación entre la población estudiantil y las otras dos por la necesidad de ampliar alternativas de estudio y como reflejo de una investigación de mercado. Así como los estudios en las áreas de Sistemas de Computación Administrativa, Arquitectura y sus Estudios de Posgrado.

Actualmente la Universidad cuenta con treinta y tres opciones curriculares.

La población estudiantil fue incrementándose como se muestra en la siguiente gráfica.

AÑO	1960	1967	1968	1974	1975	1982	1983	1989
NUMERO DE ESTUDIANTES	212	2.137	2.329	3.519	3.575	12.295	13.614	21.502
NIVEL	POBLACION ESTUDIANTIL							
BASICO	60%							
MEDIO	40%	18%	16%					
MEDIO SUPERIOR		38%	37%	40%	39%	29%	27%	30%
SUPERIOR		11%	13%	60%	60%	69%	70%	68%
POSGRADO						2%	2%	2%
DIPLOMADO			4%					

Con respecto a los estudiantes, es importante destacar que la Universidad, en el movimiento estudiantil de 1968 se solidarizó, suspendiendo sus labores por

algunos meses, lo cual le provocó serios trastornos financieros, pese a los cuales continuó su labor y logró, no solo estabilizarse, sino que incrementó su población.

Se generó el establecimiento del Examen de Admisión para los candidatos que deseaban estudiar en la institución.

Posteriormente, se creó para los estudiantes que no fueron aceptados, la *Inducción*. Este es un proceso a través del cual se guía su estudio y se lleva un control de sus calificaciones durante el primer semestre, teniendo que obtener una calificación de 8 en cada una de sus materias; éste proceso ha tenido un resultado positivo, ya que el 100 % de los estudiantes que concluyen éste proceso han logrado obtener el promedio que se les pide.

La población docente ha variado como lo muestra la siguiente gráfica.

AÑO	1960	1967	1968	1974	1975	1982	1983	1989
NUMERO DE CATEDRATICOS	14	80	90	180	190	963	1 043	1,422

Se ha buscado que la población docente tenga una solida experiencia como profesional y como docente. Además se han ido estableciendo nuevos criterios de contratación y selección de los maestros, y se ha creado un proceso de capacitación continua que abarca: *el conocimiento de la Institución, la didáctica del proceso enseñanza-aprendizaje, la investigación, la informática y la especialización de acuerdo al área.*

Para retroalimentar a los docentes se cuenta con un proceso de evaluación a través de un cuestionario que contestan los estudiantes, acerca de la supervisión de clase y el cumplimiento de los reportes solicitados, asistencia, puntualidad, etc.

Actualmente la planta docente depende de un Coordinador de Academias, quien controla en cada departamento las áreas de su competencia.

La planta administrativa ha variado de acuerdo a los cambios de su población como aparece en la siguiente gráfica.

AÑO	1960	1967	1968	1974	1975	1982	1983	1989
NUMERO DE ADMINISTRATIVOS	12	30	34	56	60	278	354	665

De forma continua se organizan cursos diversos para el personal de acuerdo a su nivel, dentro de la institución y se organizan convivencias sociales que propician la integración del mismo.

El incremento del personal pretendería sugerir que la atención en el servicio mejoraría, sin embargo en ésta última etapa de cambio se expuso que a pesar del incremento del personal, los resultados no eran mejores, por lo cual se tomó la decisión de hacer un aplanamiento en la estructura organizacional, reducir el número de empleados y definir claramente las funciones de todos los puestos.

Su expansión física, se dio de acuerdo al siguiente cuadro:

AÑO	P L A N T E L E S
1960	SAN RAFAEL
1976	ROMA
1978	SAN ANGEL
1979	TLALPAN
1980	LOMAS VERDES
1982	XOCHIMILCO, JURIUQUILLA, e INSURGENTES

En la actualidad la Universidad sigue contando con estos ocho planteles y los integra en cuatro *campus*. En cada uno de ellos hay un plantel líder, lo que quiere decir que éste último es donde se plantean las líneas de acción y en el cual se concentra la información tanto de los recursos humanos, como del aspecto financiero.

Estos cuatro campus se componen de la siguiente forma:

CAMPUS

SUR

- XOCHIMILCO

- TLALPAN

- SAN ANGEL

CENTRO

- ROMA
- SAN RAFAEL
- GUADALUPE
- INSURGENTES

ESTADO DE MEXICO - LOMAS VERDES

QUERETARO

- JURIQUILLA

Esta expansión se hizo pensando evitar la centralización, por lo que la ubicación de los planteles sería en diversos puntos de la ciudad, ampliando las posibilidades de acceso a la población.

El crecimiento de la Universidad provoca diversos cambios, como lo fue el cambio de nombre, la apertura de un mayor número de opciones curriculares, el cambio a una organización departamental y todos éstos movimientos se ven reflejados en la estructura organizacional.

Al iniciar, la Universidad se integraba por una junta de socios como máxima autoridad. El Consejo de Administración, con facultades para regir las actividades de la institución, la Dirección General con la responsabilidad de instrumentar los programas y los subordinados a ésta, la Secretaría General con sus correspondientes académicos y el Departamento Administrativo (*ver organigrama #1 en Anexo*).

En el año de 1966 debido a las limitaciones que imponían los servicios, se realizaron cambios sustanciales en la organización y funcionamiento, (*ver*

organigrama #2 en Anexo).

Para el año de 1968 y debido a la dinámica de los sucesos institucionales, se generó una organización académico-administrativa que respondiera a las necesidades de ese momento. La Dirección General se convierte en Rectoría y de ella se desprenden un gran número de dependencias como lo indica el (*ver organigrama #3 en Anexo*). Esta estructura funcionó hasta el año de 1973, en donde hubo nuevos cambios (*ver organigrama #4 en Anexo*), sin embargo dicha estructura no respondía a las necesidades, por lo que para 1974 Rectoría propone una nueva estructura en la que se incluyen nuevos departamentos (*ver organigrama #5 en Anexo*).

A partir de la expansión de la Universidad y con la apertura de los planteles, se crea una estructura organizacional para cada uno de ellos, lo que provocó un nuevo orden (*ver organigrama #6 en Anexo*).

Para 1981, Rectoría y sus áreas de responsabilidad se trasladaron del Plantel San Rafael a la Colonia Roma y a partir de éste momento todas las actividades académico-administrativas de los planteles fueron centralizadas y en los *organigramas #7 y 8 en el Anexo*, muestran las áreas de nueva creación; la sustitución del Centro de Estudios de Posgrado por el Centro de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad del Valle de México (C.I.C.T.U.V.M.), que debía responder a las expectativas de investigación de la institución; también inician sus actividades la Secretaría Académica y Administrativa, dependiente de la Rectoría, así como se instituyó la Editorial.

En los años de 1983 a 1985 las Secretarías pasan a ser Vicerectorías, en ese momento se abre la Vicerectoría Operativa como un apoyo directo a los planteles y en cada plantel se crearon una Subdirección de Servicios Estudiantiles y las Coordinaciones de carrera, así como el concepto de Maestros de Tiempo (ver organigramas #9 y 10, en Anexo).

A partir de 1987, se dan ajustes a la estructura organizacional, por los cambios propuestos en el modelo educativo Siglo XXI (ver organigrama #11 en Anexo); uno de los principales cambios se dio con el proyecto de desconcentración administrativa, creándose las Vicerectorías de Campus. Se transformaron las Subdirecciones en Direcciones de Área. De la Dirección Académica se desprenden las Subdirecciones de Área y de estas las Coordinaciones de Área y de Grado, de Centros, Talleres y Laboratorios.

La estructura organizacional que presenta la Rectoría, Vicerectoría Académica del Plantel Tlalpan de la Universidad desde 1992, se puede observar en el organigrama #12, en el Anexo.

Dentro de la extensión como una función sustantiva de toda Universidad, la Universidad del Valle de México a lo largo de toda su trayectoria se ha vinculado con diversos organismos como son:

- La Asociación Nacional de Escuelas de Contaduría y Administración (A.N.E.C.A.)
- La Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (F.I.M.P.E.S.)
- Consejo Consultivo Mixto de la Dirección General de Escuela de Graduados

en Administración.

Se han establecido diversos convenios con instituciones similares y organismos empresariales con la finalidad de establecer un intercambio académico, tal es el caso de el Instituto Politécnico Nacional, Universidad Latinoamericana, Universidad de Arkansas, Little Rock, Procuraduría General de Justicia del D.F., el Centro de Investigación Científica y Tecnológica de la U.N.A.M., así como con algunos otros organismos internacionales que promueven la cooperación entre las universidades, como son: Unión de Universidades de América Latina (U.D.U.A.L.), College Consortium for International Studies (C.C.I.S.), y al Consejo Universitario Interamericano para el Desarrollo Económico y Social (C.U.I.D.E.S.)

En las actividades deportivas primeramente se integró un equipo de béisbol y fútbol, que se apoyaban económicamente a través de una cooperativa escolar y posteriormente con la creación de la Dirección de Educación Física y Deportes, se tuvo un apoyo económico muy fuerte por parte de la universidad por lo que se participo en eventos internos y externos obteniendo grandes satisfacciones.

Estas actividades se han extendido a toda la comunidad (docentes, administrativos y estudiantes).

El ámbito cultural ha estado representado por actividades estéticas (música, pintura poesía coral, guitarra, ajedrez), por las exposiciones de fin de cursos, por las visitas a diversos museos, zonas arqueológicas en un ámbito

interno y con algunos grupos que en su momento representaron a la institución como son: el grupo ateneo, grupo coral y grupo de teatro.

La extensión de la cultura ha sobresalido por el apoyo a la comunidad externa a través de un Centro de Educación y Desarrollo Humano que inicio sus actividades en 1982 en el plantel Tlalpan y en 1985 en el plantel Lomas Verdes.

Tres fueron los objetivos primordiales, que motivaron su implementación:

- 1) Ofrecer un servicio gratuito a la comunidad.
- 2) Ser un espacio de prácticas para los estudiantes de las carreras de psicología y pedagogía.
- 3) Fortalecer el trabajo de investigación.

Actualmente el Centro de Educación y Desarrollo Humano ofrece tres servicios: ORIENTACION EDUCATIVA, EDUCACION ESPECIAL E INTEGRALES DE SALUD (S.O.E., S.E.E., S.I.S.).

Así también por medio de la Dirección de Desarrollo Institucional, se han venido generando diversos programas en beneficio de la comunidad a través de diversas actividades tendientes a la captación de recursos económicos como: eventos especiales, sorteos, donativos etc.

Los diversos cambios que a lo largo del quehacer de la institución se han tenido se distinguen: *el aplanamiento de la estructura organizacional*, lo que va a permitir una comunicación más rápida y una respuesta mas directa a las expectativas de todas las áreas, *el fortalecimiento del área académica*, implica

que toda la actividad académica sea la que determine la actuación de los otros servicios como: servicios escolares, servicios estudiantiles etc., *la creación de las academias* que responden a la necesidad de unir a los catedráticos que imparten materias afines a un área, con la finalidad de enriquecer el conocimiento con sus experiencias y de unificar los criterios de trabajo y evaluación, *la definición de perfiles de ingreso del personal* y *el establecimiento de niveles y rangos para su remuneración*, *la clasificación estudiantil* vista como un proceso diagnóstico que permite ubicar al estudiante en cursos propedéuticos y que se cursan previamente al inicio del periodo escolar, *la implementación de la departamentalización* con lo que cambia el concepto de carrera por área del conocimiento, integrando los siguientes departamentos y albergando cada uno un número de carreras determinado como se muestra en el siguiente cuadro:

ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

- Administración
- Administración de Empresas turísticas
- Contaduría Pública
- Economía
- Finanzas
- Mercadotecnia
- Relaciones Industriales
- Relaciones Públicas

CIENCIA Y TECNOLOGIA

- Ecología
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Ecológica
- Ingeniería Electrónica y telecomunicaciones
- Ingeniería Industrial Eléctrica
- Ingeniería Industrial Mecánica
- Ingeniería Industrial Química
- Ingeniería Industrial en Producción
- Ingeniería Industrial Electrónica

- Sistemas de Computación Administrativa

CIENCIAS SOCIALES

- Ciencias de la Comunicación
- Derecho
- Pedagogía
- Psicología

ARTES Y HUMANIDADES

- Arquitectura
- Diseño Gráfico

MAESTRIAS

- Administración con especialidad en:

- * Dirección del Factor Humano
- * Comercialización Estratégica
- * Ingeniería Financiera
- * Finanzas

- Ciencias de la Educación con especialidad en:

- * Administración e Investigación en Educación Superior
- * Docencia e Investigación en Educación Superior

Dentro de los cambios se encuentra el *Plan Rector de Investigación* el cual va a permitir la difusión de los resultados de las investigaciones que a su vez repercutirán en las funciones de docencia, enriqueciendo el proceso enseñanza-aprendizaje, en la *evaluación docente* se va a tomar en cuenta la actividad integral del docente a través de la opinión de los estudiantes, de la supervisión de clase, asistencia, puntualidad, entrega de exámenes, elaboración y entrega del

avance programático, de las guías de estudio y la participación en eventos y cursos. *La descentralización de las funciones académico-administrativas* permite realizar una planeación conforme a las necesidades de cada campus y de cada departamento.

Después de este panorama del desarrollo de la Universidad, se presentará el Modelo Educativo Siglo XXI.

CAPITULO 2 MODELO EDUCATIVO SIGLO XXI

2.1 ANTECEDENTES

La Universidad del Valle de México de 1960 a la fecha, ha acumulado diversas experiencias y es en el año de 1986 cuando se detiene para hacer un análisis de su funcionamiento, evaluando sus logros y deficiencias; y es a partir de este análisis que las autoridades toman la decisión de conformar un modelo que contemplará las acciones realizadas hasta el momento e integre nuevas propuestas que caractericen el quehacer de la Universidad en su conjunto.

La Junta de Gobierno aprobó la propuesta del nuevo proyecto académico-administrativo, llamado *Modelo Educativo Siglo XXI* (MES XXI). El concepto de éste modelo educativo es prototipo ideal en el que la universidad pretende introducir a los supuestos teórico-metodológicos.

Las características y mecanismos operativos que constituyen el fenómeno educativo, asumen que éste es un sistema multidimensional, complejo y dinámico que se ve afectado por los cambios y necesidades del entorno.

Como se había mencionado anteriormente, entre las acciones realizadas hasta el momento, dos proyectos son los que se rescatan por la relevancia que representaron para la Universidad, siendo estos el Plan de Desarrollo Académico en 1986 y el Diseño Institucional para la Administración de la Universidad del Valle de México en 1993.

El diagnóstico institucional fue realizado por el Centro de Investigación Científico y Tecnológico de la misma universidad, y mostró una serie de

problemas que son consecuencia de su acelerado crecimiento y entre los que se destacan: deficiencias en los mecanismos de planeación para la expansión institucional en la zona metropolitana de la Ciudad de México, la falta de una adecuada administración en los trámites académico-administrativos ante las autoridades incorporantes, los procesos de control y evaluación del personal son deficientes, la falta de un adecuado control en la documentación y actividades estudiantiles, la centralización organizacional no era congruente con sus dimensiones.

De éste proyecto se plantearon algunas soluciones con el propósito de subsanar las fallas y las deficiencias en la operación de la institución, como lo son: cambios en la estructura de la organización tal como aparece en el capítulo anterior, la desconcentración que va a permitir participar en la toma de decisiones e instrumentación de los cambios a diferentes áreas, estandarizar el trabajo académico-administrativo, implementar mecanismos adecuados de comunicación, planear y programar cada una de las actividades a desarrollar.

El Plan de Desarrollo Académico, tuvo como objetivo el fortalecer las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad, a fin de que los servicios que otorga a la comunidad alcancen la excelencia.

Las aportaciones de éste proyecto fueron valiosas, entre ellas se plantea la organización curricular por áreas, se brindaron salidas laterales como un nivel educativo antes de concluir la licenciatura, establecimiento de las academias para implementar de forma continua la revisión, actualización y evaluación de los

programas de estudio; entre algunas de las funciones, se destacó el papel de la orientación educativa, la investigación y las actividades deportivas y culturales.

Las conclusiones a éste plan señalan hacia dos grandes líneas: la primera es destacar el papel central de la actividad académica como eje del funcionamiento institucional y la segunda señala que la que la trayectoria de la institución y su infraestructura son la base para realizar una propuesta educativa innovadora.

Los proyectos mencionados anteriormente, fueron valiosos para establecer lineamientos para el diseño del MES XXI.

La filosofía institucional es el punto de partida en el fundamento del Modelo Siglo XXI.

2.2 FILOSOFIA

La filosofía y los cimientos del MES XXI tienen como punto de partida la filosofía institucional, misma que se encuentra reflejada en la declaración de los valores e ideario institucional.

Antes de señalar el ideario y los valores institucionales, es conveniente saber que la misión de la Universidad es " formar recursos humanos del más alto nivel, que coadyuven a la satisfacción de las necesidades sociales, mediante las funciones de docencia, investigación , extensión y difusión de la cultura bajo la

perspectiva de sus valores, ideario y modelo educativo.⁴

Para alcanzar el logro de la misión, la comunidad universitaria no solo debe reconocer sus valores, sino aplicarlos dentro de su vida.

Los valores institucionales son:

Veracidad	Como búsqueda y seguimiento de la verdad.
Dignidad	Que se refleja en el respeto que cada persona merece.
Felicidad	Como una aspiración del hombre y la satisfacción de su espíritu.
Bondad	Como la inclinación de todo individuo hacia la práctica del bien.
Lealtad	Ser fiel hacia la meta que persigue.
Paz	Es una aspiración de todo individuo para alcanzar una vida armónica, tranquila y exitosa
Justicia	Es obtener lo que cada quien merece de acuerdo a su desempeño.
Solidaridad	Dar apoyo a las personas que lo necesiten.
Amar	Conducir su actuación de éste sentimiento.

Así como los valores, se contempla el ideario en sus 14 apartados en los que se plasman:

- 1 La integración de quienes conforman su comunidad (patronos, gobernadores, personal administrativo, personal docente, estudiantes). Cuyo fin es el de la búsqueda y el logro de su misión educativa.

⁴ Filosofía Institucional "DEPARTAMENTALIZACIÓN - SEGUNDA ETAPA"; SP&g., Universidad del Valle de México, Junio 1992, México.

- 2 Señala la confianza que la universidad tiene en el hombre como generador del cambio en la búsqueda de sus objetivos.
- 3 Se refiere a la selección de estudiantes, excluyendo como criterios de selección: ideologías, políticas, creencias religiosas y medios económicos, tomando en cuenta las destrezas y conocimientos adquiridos.
- 4 Las funciones de educar, investigar, difundir la cultura estén siempre vigentes y acordes con el momento histórico que vive el hombre.
- 5 La formación de profesores de alto nivel que no sólo mantengan sino incrementen el patrimonio cultural de México
- 6 Los estudiantes recibirán una formación integral.
- 7 La universidad no simpatiza con ninguna corriente, si ésta pretenden sembrar una ideología diferente a la idiosincracia nacional. Está a favor y en defensa de los principios históricos.
- 8 Los estudiantes deben respetar y hacer respetar las normas establecidas en beneficio de sus semejantes y de sí mismos.
- 9 La universidad debe guiar al estudiante hacia la constante búsqueda de la verdad
- 10 La universidad se preocupa por los problemas que flagelan a los ciudadanos de otras naciones y lo que defiende por México es lo que desea para otros países.
- 11 Pretende que los estudiantes tengan un gran sentido de creatividad, para que los cambios que logren estén en función de las necesidades actuales del país.
- 12 Despertar un espíritu de comunidad, ya que el logro de sus objetivos será a través de un trabajo conjunto evitando un individualismo.
- 13 Cuidar de manera celosa su imagen de una institución seria y trascendente, evitando todo aquello que pudiera deteriorarla.
- 14 "En suma, la Universidad del Valle de México, por medio de su comunidad debidamente seleccionada que asegure la excelencia académica y su eficacia administrativa, defensora de los valores tradicionales de México enriqueciéndolos con

los nuevos aportes culturales, técnicos y científicos que extenderá con firme espíritu solidario hacia otros países que los requieran para el logro de su bienestar y la preservación del orden social.⁵

De la misión los valores y el ideario institucional, se desprende el trabajo académico a través de su organización departamental, del curriculum flexible, de las salidas laterales, de las asesorías personalizadas y de la metodología de enseñanza-aprendizaje, entre otras.

2.3 ANTECEDENTES PEDAGOGICOS

El aspecto académico en el MES XXI, considera la organización departamental, el curriculum flexible, los planes de estudio, la metodología del proceso enseñanza-aprendizaje, mismos que a continuación son presentados.

2.3.1 Organización Departamental

Se adopta el sistema departamental, pues su organización constituye un instrumento idóneo para alcanzar los objetivos planteados dentro del modelo.

⁵ Filosofía Institucional: "DEPARTAMENTALIZACIÓN - SEGUNDA ETAPA"; S/Pq., Universidad del Valle de México, Junio 1992, México.

En este momento se está poniendo en marcha la segunda etapa, misma que está centrada en la implementación del modelo, para lo cual se necesita fomentar una actitud positiva, crítica, abierta y participativa de todos los responsables de la operación, pues es bien sabido que todo cambio implica conflicto, por lo que se requiere de un esfuerzo común.

Por departamental se entiende la unidad académica básica. Como objetivos del sistema departamental tenemos los siguientes:

- a) Lograr una integración completa entre los miembros de una misma área del conocimiento.
- b) Fomentar la investigación y la extensión de las actividades universitarias, vinculándolas con la docencia.
- c) Buscar la excelencia académica a través de la especialización.
- d) Mantener actualizados los programas de estudio.

Algunas de las características de esta organización departamental son:

- a) Permitir el alcance de los postulados del modelo educativo siglo XXI, a través de las instancias y actividades adecuadas.
- b) Lograr que las funciones de docencia, investigación y extensión puedan organizarse para lograr integración entre ellas, y así proporcionar un mejor servicio en términos humanos y académicos.
- c) Apoyar el diálogo interdisciplinario, al encontrarse los estudiantes con otros de diferentes carreras.
- d) Favorecer el nivel de excelencia al ser impartidas las asignaturas por especialistas de

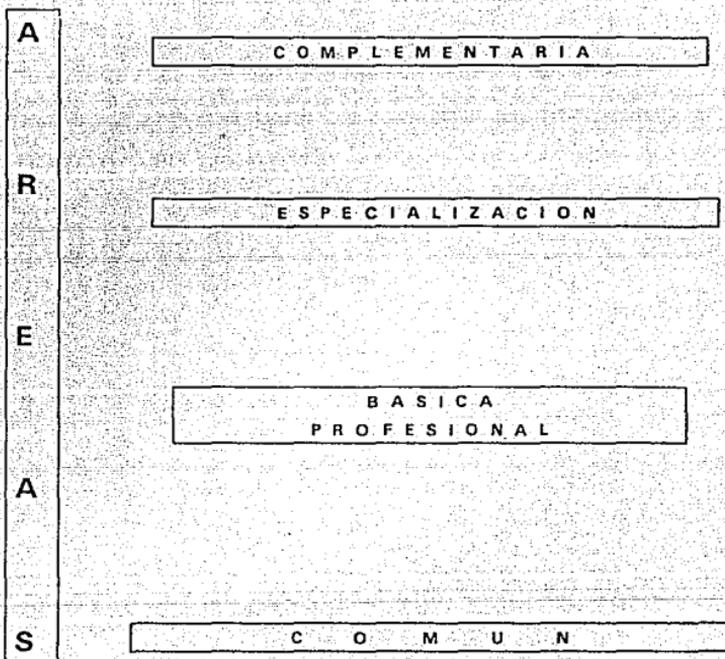
la disciplina.

- e). Fomentar la creación de cuerpos colegiados de investigadores, que con su trabajo logren que la universidad cumpla con su misión de generar conocimientos nuevos.

2.3.2 Curriculum Flexible

La flexibilidad de los planes curriculares consiste en permitir que los estudiantes elijan las asignaturas de acuerdo a sus intereses, que amplíen sus conocimientos o que busquen una mayor especificidad de acuerdo a su profesión o a sus áreas de ocupación laboral. Esta flexibilidad permite responder a los cambios y necesidades de la sociedad, favoreciendo la actualización del conocimiento.

A nivel licenciatura se ubican cuatro áreas del conocimiento (ver cuadro numero 1):



ESTRUCTURA DE LAS AREAS FORMATIVAS

CUADRO N° 1

área común : Proporciona a los estudiantes los conocimientos fundamentales para la formación de cualquier profesional, dándoles los elementos de cultura científica y humana que permita a los egresados ser agentes de transformación de la sociedad y situarse plenamente ante el mundo y la vida, lo que implica para el estudiante el conocimiento de sí mismo y la capacidad de situarse en relación a los demás. En esta área del conocimiento las asignaturas nos permiten entender cómo funcionan las construcciones del espíritu y cómo operan las principales herramientas para la producción del conocimiento.

área básica profesional: Proporciona los conocimientos generales adquiridos para el ejercicio de la profesión y que son exigidos en los planes de estudio con cierto grado de flexibilidad para que el estudiante pueda seleccionar entre varias asignaturas aquellas que más se ajusten a sus intereses y a los propósitos de su futura especialidad, como es el caso de las ingenierías en donde existen materias básicas comunes como lo es la física, las matemáticas, etc.

área de especialización : Se refiere a los estudios que generan conocimientos profesionales especializados, comprenden la esencia teórica-metodológica de una profesión determinada, por lo que son la columna vertebral del plan de estudios.

área complementaria : Son aquellos conocimientos complementarios ya sea de carácter científico, metodológico, social, administrativo, económico, cultural,

deportivo, etc., que con libertad el estudiante elige, para fortalecer su formación profesional, su formación integral.

La diferencia entre cada área está en el alcance de sus contenidos, pues se pretende involucrar al estudiante en aspectos generales del conocimiento a través de materias como: Informática, Persona y Sociedad, Epistemología y Creatividad, que le permiten vincularse con diferentes disciplinas y posteriormente en materias que le den un conocimiento general y básico de su profesión y al mismo tiempo acercarlo a las asignaturas propias de su carrera; y finalmente las materias que pueden elegir de acuerdo a intereses más específicos de su campo de estudio.

2.3.3 Planes de Estudio

Los planes de estudio están orientados hacia la formación de egresados que cuenten con los conocimientos, habilidades y destrezas que los ayuden a identificar, solucionar y evaluar los problemas propios de su especialidad y los puntos de enlace con otras profesiones lo cual le permitirá trabajar interdisciplinariamente.

Se plantea que los planes curriculares están derivados de las necesidades sociales, se caracterizan por la variación en el tiempo en que deben ser cursados, por la aplicación continua de la práctica de campo y aplicaciones reales intra y

extra-cátedra. También se presenta una disminución en la seriación de asignaturas para efectos de acreditación.

Se incluyen salidas laterales a nivel técnico, las cuales permiten al estudiante la incorporación al campo laboral, sin haber concluido sus estudios.

Estas salidas establecen que el estudiante al cubrir un determinado número de asignaturas está preparado para recibir una constancia que lo acredite como técnico que dependiendo de la carrera, puede ser en la aplicación de pruebas psicológicas, como ayudante de investigador, etc. Lo que es muy atractivo, pero que hasta el momento no se ha llevado a cabo ya que el estudiante, al concluir las asignaturas que se solicitan para tener ésta salida, no cuenta con las habilidades para ejercer a nivel técnico; por lo que ésta opción está en estudio.

Los planes de estudio permitirán contar con asesorías para orientar a los estudiantes en la valoración de sus necesidades, intereses, aptitudes, además de contar con cursos propedeuticos, los que les darán los conocimientos básicos que se consideran como requisitos para la comprensión de cursos posteriores, los cursos intersemestrales se abren con la finalidad de adelantar materias, regularizarse o contar con una formación complementaria.

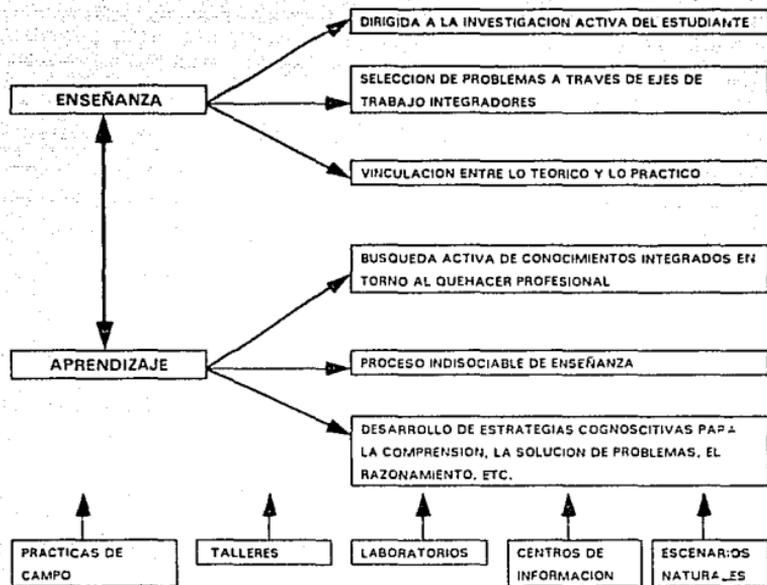
2.3.4 Metodología para el Proceso Enseñanza-Aprendizaje

Desde luego que se requiere que la metodología sea congruente con los

lineamientos y el desarrollo curricular propuesto; por lo que se propugna por un proceso de enseñanza-aprendizaje indisoluble en donde el estudiante y el docente participen activamente, el docente propiciando un ambiente adecuado y dando una dirección a las inquietudes e intereses de los estudiantes que deben ser los generadores de su propio aprendizaje.

Para que este proceso enseñanza-aprendizaje alcance sus objetivos, el estudiante debe ver la aplicación de sus conocimientos teóricos que le permitan desarrollar estrategias para la comprensión, solución de problemas, análisis crítico a fin de lograr un aprendizaje significativo.

Es necesario contar con prácticas de campo, talleres, laboratorios, centros de información y escenarios laborales que formen la infraestructura del proceso enseñanza-aprendizaje. (ver cuadro numero 2).



PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

CUADRO N° 2

2.3.4.1 Enfoque Cognoscitivo del Aprendizaje

El modelo educativo se enmarca básicamente en la línea trazada por el enfoque cognoscitivo del aprendizaje y la epistemología genética.

Aquí se plantea el aprendizaje como un proceso en tanto que implica un esfuerzo individual y social de producción entre el sujeto, el objeto del conocimiento y la interrelación con los demás, lo cual se va traduciendo progresivamente en modificaciones de las estructuras del conocimiento del ser humano.

Las modificaciones serán significativas en la medida en que sean congruentes con las intencionalidades establecidas en lo individual y lo social.

Se entiende el aprendizaje significativo en términos de los cambios en las estructuras del conocimiento como resultado de la adquisición de nuevos contenidos, se torna en la parte medular del proceso enseñanza-aprendizaje y da la pauta para definir los instrumentos del curriculum escolar y los comportamientos esperados del estudiante, del docente y la institución.

2.3.4.2 Epistemología Genética

El MES XXI se enmarca en la epistemología genética, porque utiliza la información sobre el desarrollo cognitivo del ser humano como el desarrollo

histórico de la cultura (comprensión de la naturaleza).

Por lo que el modelo pretende que el estudiante cuente con las siguientes capacidades intelectuales :

- 1 capacidad de razonamiento abstracto
- 2 capacidad para razonar de acuerdo a posibilidades hipotéticas
- 3 posibilidad de establecer, comparar, juzgar las suposiciones, las hipótesis y las reglas.
- 4 capacidad de abstraer y observar las propiedades generales de los eventos, del tal forma que pueda plantear definiciones exhaustivas, establecer reglas generales y discriminar el sentido común en diferentes contenidos verbales .
- 5 ser conscientes de su propio pensamiento, reflexionar sobre éste para proporcionar justificaciones lógicas a los juicios que ha hecho.
- 6 ir mas allá de lo tangible, lo finito, lo familiar.
- 7 lograr la madurez en el plano de los juicios morales.

Estas capacidades van a permitir al estudiante ser creativo y crítico, que distinga lo verdadero de la mera opinión.

2.4 PERFIL DE ESTUDIANTE

El perfil del estudiante " está concebido a partir de la especificación del saber, del saber hacer, y del ser. Esto conlleva implícitamente, a tener una visión integral en cuanto a cómo se ha de formar al estudiante en esta institución, de

tal manera que se abarcan de una manera estructurada, conocimientos, habilidades, procedimientos, técnicas, actitudes, rasgos personales etc. ⁶

Se pretende que el estudiante sea capaz de:

- a) tener una visión de la problemática de la sociedad en la que se encuentra inmerso en el aspecto científico-humanista.
- b) ser capaz de analizar de manera propositiva y crítica la situación socio-económica, política y científica, de la sociedad de acuerdo al campo de conocimiento de su competencia profesional.
- c) tener una visión integrada de los aspectos sociales, histórico de las ciencias, artes, humanidades etc. para comprender las limitaciones de aplicación hacia el presente y el futuro.
- d) tener una continuidad en la adquisición y perfeccionamiento de sus habilidades de razonamiento y en el autoaprendizaje para perfeccionar su avance intelectual y académico.
- e) tener la facilidad de expresarse de manera correcta y precisa tanto en forma oral como escrita, así como interpretar analítica y críticamente la información recibida.
- f) contar con las habilidades, los conocimientos, las técnicas, etc. que le den los elementos para desarrollarse dentro del campo laboral.
- g) desempeñarse de acuerdo al código ético de su profesión en toda actividad que desempeñe ya sea como docente, investigador etc.
- h) trabajar interdisciplinariamente, integrando un equipo a través del cual se generen soluciones a la problemática que se presente y permita despertar la creatividad del individuo.

⁶ Matemores Delgado, Fernando. Págs 15 a la 17. Tlamejini N° 2, Publicación de la U.V.M., Enero - Marzo 1991, México.

- i) prestar un servicio a la comunidad promoviendo oportunidades de crecimiento.
- j) El estudiante de la Universidad del Valle de México, debe ser un individuo íntegro lo cual no quiere decir que cuenta con una formación académica, sino también con las habilidades y actitudes que le permitan enfrentar la problemática que su entorno plantea.

2.5 PERFIL DEL DOCENTE

El desarrollo creciente de información, el avance tecnológico, las transformaciones socio-culturales, las relaciones interpersonales son pautas importantes, que deben ser tomadas en cuenta en el campo educativo, cuando el objeto de éste es alcanzar la excelencia.

El docente como elemento esencial dentro del proceso enseñanza-aprendizaje funge como el orientador y facilitador del aprendizaje, además de preparar las condiciones para que los conocimientos sean adquiridos, entendidos y dominados por los estudiantes.

El docente debe cubrir ciertos conocimientos, habilidades y actitudes propias de su perfil como:

- a) dominar el contenido del conocimiento que va a impartir.
- b) contar con las habilidades para transmitirlo.
- c) sus acciones repercuten no sólo en el estudiante, sino en toda la dinámica de la institución educativa.

- d) ver el proceso enseñanza-aprendizaje como una actividad dinámica ya que el docente no es el único poseedor del conocimiento.
- e) transmite sus conocimientos de manera integral.
- f) se pretende que los conocimientos sean transmitidos con una visión prospectiva, tendiente a facilitar al estudiante la práctica profesional que aspira a ejercer.
- g) en su diario quehacer educativo encuentra una realización personal y una satisfacción por su desarrollo profesional alcanzado día con día. Sus conocimientos se ven interrelacionados con su experiencia, juicio y valores, que le permiten en un proceso dinámico favorecer en el estudiante la formación de su propio juicio.
- h) debe ser preocupación permanente del docente el crecimiento y transformación de su desarrollo y actualización profesional continua. Su comunicación debe ser clara, fluida y permanente con el estudiante para que le pueda dar apoyo y logre un conocimiento de sí mismo.

Las funciones que debe desempeñar son:

- a) propiciar el aprendizaje significativo en el estudiante; que es un proceso mental activo en donde se establecen las relaciones entre los conocimientos que forman parte de él y de aquellos que están en vías de adquirirse.
- b) asesorar a los estudiantes en todos los aspectos que complementen su formación y respondan a sus inquietudes a pesar de que rebasen lo académico.
- c) evaluar sistemáticamente el proceso enseñanza-aprendizaje desde su inicio hasta su consecución así como todas las variables que intervienen en el mismo.
- d) formar parte de los cuerpos colegiados de la institución planeando, señalando normas y realizando acciones que requieran de su activa opinión y participación como grupo interdisciplinario.

- e) debe planear sus cursos y sus clases de tal manera que esto lo comprometa a realizar cada vez mejor su labor de educar.
- f) la planeación debe hacerla de forma integral, intentando establecer una interrelación entre la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.
- g) actualizar sus conocimientos y habilidades de manera permanente

Las actitudes del docente son de:

- a) compromiso hacia la institución, su comunidad para el logro de sus objetivos.
- b) honestidad, las metas del docente deben ir acordes con las metas institucionales, de grupo y particulares.
- c) creatividad, el proceso enseñanza-aprendizaje es flexible, se concibe pleno de creatividad por lo que el docente debe estar en una búsqueda constante para llevarlo a cabo.
- d) interés científico y multidisciplinario, el docente debe estar en una constante búsqueda de conocimientos y la integración de los mismos.
- e) debe apoyar para que se de la motivación en el estudiante (la experiencia del aprendizaje es recompensante por si misma por lo tanto los objetivos deben ser claros, aceptables realistas y vinculados con su contexto social.

Para que el aprendizaje del estudiante sea significativo deben tenerse en cuenta: la actitud, los valores y la personalidad del individuo para lo cual es importante enfrentar al estudiante al planteamiento de problemas reales que sean percibidos por él como relevantes para su vida profesional como docente y para desempeñar de manera óptima su actividad, debe conocer, entender, asimilar y

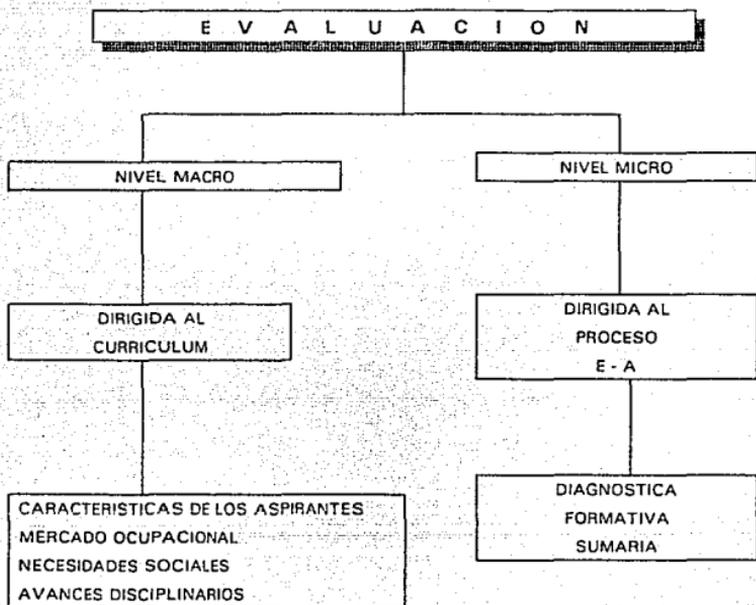
transmitir con su ejemplo los principios, el ideario a través del hecho y no del dicho.

2.6 EVALUACION

La evaluación como un proceso desde el que se puede determinar en que medida se están alcanzando la metas planteadas y permite a partir de éste momento tomar decisiones y retroalimentar todo el proceso, pasa a ser esencial para el Modelo Educativo Siglo XXI, pues permitirá conocer en qué medida se están cubriendo las expectativas del mismo. La evaluación en el modelo se ubica en dos niveles: uno macro dirigido al curriculum y otro micro referente al proceso enseñanza-aprendizaje. (ver cuadro numero 3).

A nivel macro se enfatiza la necesidad de mantener los planes y programas de estudio vigentes, y esto podrá ser posible a través del seguimiento continuo en el campo profesional del egresado, lo cual será un indicador en la toma de decisiones con respecto a los ajustes y modificaciones necesarias en la enseñanza formativa. También forma parte de ésta evaluación :

- a) conocimientos y características de los aspirantes.
- b) características y cambios en el mercado ocupacional.
- c) las necesidades sociales y los avances disciplinarios.



NIVELES EN QUE SE PUEDE REALIZAR LA EVALUACION EN EL MODELO EDUCATIVO SIGLO XXI

CUADRO N°3

Cada uno de los parámetros señalados permitirán conocer la capacidad de los egresados.

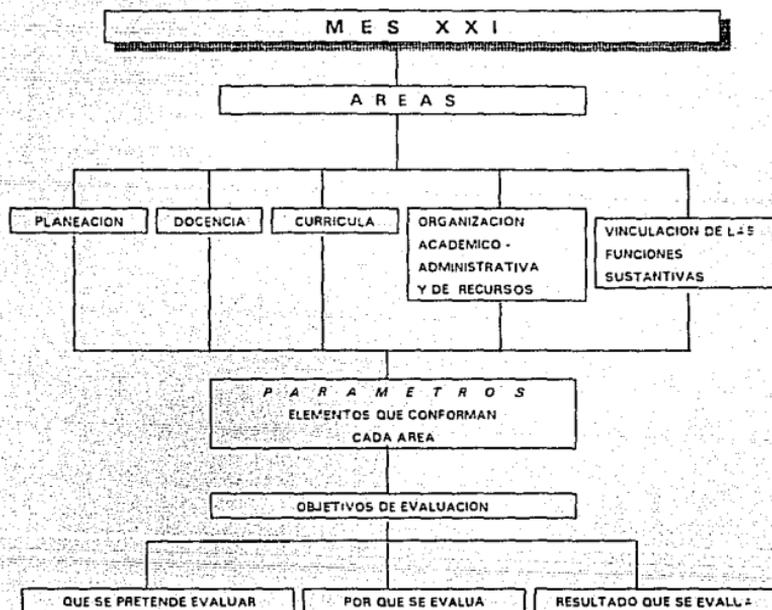
En el proceso enseñanza-aprendizaje se plantea realizar evaluaciones diagnósticas, formativas y sumarias que retroalimenten continuamente.

Con esto se puede apreciar que se pretende evaluar de manera integral al modelo, lo que permitirá ver la congruencia que tiene la realidad educativa con el ideal que se busca, pues existen una serie de factores que se involucran y que tienen consecuencias no anticipadas, por lo que es importante tener una visión realista de la manera en que opera el modelo y cuales son sus principales deficiencias.

La evaluación sugerida en el modelo tiene las siguientes características:

- a) **participativa**, quiere decir que involucra a toda la comunidad universitaria que interviene sustancialmente en el proceso de cambio.
- b) **integral**, permite valorar todas las fases del proceso educativo.
- c) **sistemática**, que a través de estrategias y metodologías válidas y confiables permitan analizar (cuantitativa y cualitativamente) así como interpretar la información.
- d) se pretende que la evaluación de este modelo educativo esclarezca aspectos como son: el cumplimiento de los objetivos del mismo, como opera la curricula y la similitud entre perfiles (estudiante,

docente, egresado). La estructura del sistema de evaluación se estableció por áreas: planeación, docencia, currícula, organización académico-administrativa y recursos, vinculación de las funciones sustantivas de la universidad y para cada una de ellas se establecieron parámetros que integran las particularidades de cada área y para cada parámetro se establecieron objetivos de evaluación delimitando los propósitos perseguidos. (ver cuadro No. 4).



EVALUACION DEL MODELO EDUCATIVO SIGLO XXI
CUADRO N° 4

CAPITULO 3 PROPUESTA DE UN TALLER DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

3.1 FUNDAMENTACION

El taller de estrategias de aprendizaje está enfocado al estudiante de nuevo ingreso, éste le mostrará la dinámica de trabajo a la que se va a integrar y le proporcionará algunas estrategias que lo apoyarán en su preparación.

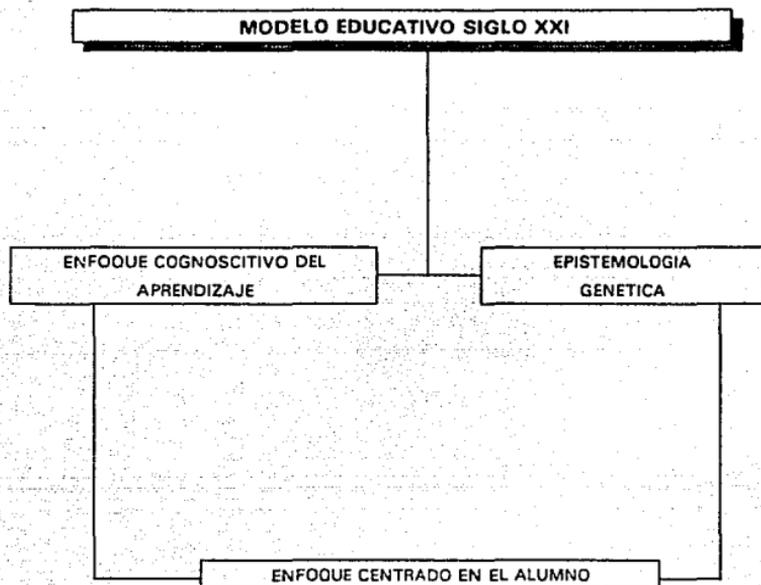
La esencia de toda actividad dentro de una institución educativa está centrada en el estudiante. Por lo cual al ser él, actor principal del quehacer educativo, merece todo el apoyo para que desde el primer contacto con la institución se sienta aceptado y esto va a ser posible, si paso a paso se le conduce al conocimiento y comprensión de la institución, de su filosofía, principios, valores, ideario, fundamentos pedagógicos, manejo administrativo y como aspecto medular el perfil del estudiante, en torno a esto se plantea el taller de estrategias de aprendizaje; siendo el estudiante participe de su propio aprendizaje, al dejar el papel de pasividad y que en lugar de escuchar participe analizando y dando a conocer sus puntos vista, en lugar de tomar dictado estructure sus apuntes, haga síntesis, resúmenes, y en lugar de esperar las ordenes del maestro, sugiera, investigue, exponga y participe en las diversas actividades extensionales.

El taller de estrategias de aprendizaje tiene la finalidad de ofrecer al estudiante las herramientas que le apoyen en su actividad académica, dándole a conocer el modelo educativo y motivándolo para que comprenda lo que la institución espera de él como parte dinámica del proceso enseñanza-aprendizaje.

El Modelo Educativo Siglo XXI concibe la actuación del estudiante de una forma dinámica dentro del proceso enseñanza-aprendizaje y acorde con este pensamiento se define el perfil a partir del saber - saber hacer - y del ser lo que nos permite tener una visión integral y contemplar de una manera estructurada el conocimiento, las habilidades (métodos y técnicas), las actitudes (compromiso social y desarrollo de la conciencia) y las cualidades (avance intelectual, desarrollo de la autonomía y creatividad del educando) (ver cuadro numero 5) con esta perspectiva aprecia que el estudiante juega un papel central, debido al hecho de contribuir y transformar su propio conocimiento y que el aprendizaje esta en función del enfoque cognoscitivo de la epistemología genética por lo tanto abordaremos las aportaciones que plantearon los principales representantes de las mismas: Piaget, Bruner, Ausubel, Gagné, destacando los aspectos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje. A pesar de que el interés del taller está enfocado al estudiante, no se puede desvincular de este proceso, pues la interrelación de todos los elementos que intervienen, es lo que nos va a permitir hacer un trabajo integrado.

Piaget es uno de los principales psicólogos que influyeron en la teoría cognoscitiva, estableció las relaciones de la epistemología, la biología y la psicología configurando postulados que dieron la pauta para establecer los conceptos para explicar como conoce el ser humano, basando sus estudios en la observación y aplicación de diversas pruebas.

Piaget dice que existe una estructura mental, previo producto de sus



CUADRO N° 5

experiencias perceptuales acumuladas en donde al llegar una nueva información el sujeto primero la entiende y la asimila, y en caso de que no la entienda la rechaza o la transforma y a esta estructura mental él la denomina esquema (formas de procesar información). Señala cuatro etapas del desarrollo mental del ser humano:

- 1.- sensoriomotora de 0 a 2 años
- 2.- preoperacional de 2 a 7 años
- 3.- operaciones concretas de 7 a los 11 años
- 4.- se caracteriza por el manejo de conceptos abstractos, dar soluciones lógicas a un problema, imaginar cosas contrarias a los hechos y configurar ideales, aparece a partir de los 12 años.

Para Piaget el aprendizaje parte de un procesamiento activo de información, desembocando en la exploración y el descubrimiento, en donde los estímulos no son hechos externos que controlan al hombre al captar su atención o reforzar sus acciones, sino al contrario el hombre actúa sobre los estímulos. El aprendizaje es lo que la persona hace con los estímulos y no lo que éstos hacen con la persona.

Piaget dice " La meta principal de la educación es crear hombres capaces de hacer cosas nuevas no simplemente capaces de repetir lo que han hecho otras generaciones, hombres creadores, inventivos y descubridores. La segunda finalidad de la educación es formar mentes capaces de discernir y de verificar,

que no acepten todo lo que se les pone delante. El gran peligro que afrontamos en la actualidad es el de los slogans, las opiniones colectivas, las corrientes prefabricadas de pensamiento. Tenemos que estar capacitados para resistir individualmente, para criticar, para distinguir lo que se prueba y lo que no se prueba. Por lo tanto, necesitamos alumnos activos, que aprendan temprano a resolver los problemas por sí mismos, en parte mediante su propia actividad espontánea y en parte por medio de los materiales que se les presentan; alumnos que aprendan oportunamente a distinguir entre lo comprobado y la primera idea que se les ocurre."⁷

Bruner, exponente de la teoría cognoscitiva ubica al individuo como un ser que es activo y dedicado a la construcción del mundo, por lo que participa de manera dinámica en la obtención del conocimiento el cual es capaz de seleccionar y transformar la información para transferir lo aprendido a otras situaciones.

Bruner se interesa por el proceso educativo a partir de sus estudios sobre el desarrollo cognitivo y parte de la idea que una psicología del desarrollo sin la teoría pedagógica es una empresa sin sentido. Pues todo desarrollo intelectual del individuo debe ser acompañado por un cuestionamiento, si este desarrollo contribuye a un mejor aprovechamiento y comprensión de nuestra educación.

La teoría de la instrucción propuesta por Bruner, nos dice que es lo que hay que hacer para que sea de la mejor manera, para lo cual se debe tener en cuenta tanto la estructura como el contenido de un programa, la estructura y naturaleza

⁷ Peterson Ch.: "BASES PARA UNA TEORÍA DE LA ENSEÑANZA Y PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN": Pág. 110, México 1982.

del que aprende y del proceso de aprendizaje.

Las características de ésta teoría de la instrucción son: aprovechar el impulso natural y la curiosidad del niño, la estructuración y contenido de un programa se debe presentar de acuerdo al nivel cognitivo del que aprende, determina el orden, sucesión y claridad de los materiales, motivo del aprendizaje y debe integrar los momentos, el lugar y la proporción de los premios que se pueden otorgar.

Si la teoría de la instrucción nos proporciona estos elementos y el estudiante aprende a través del descubrimiento en donde interioriza la información que recibe, lo cual quiere decir que descubre algo por sí mismo, lo que facilita la adquisición de información similar y con menor dificultad llega a adquirir conocimientos más profundos.

Ausubel psicólogo que desarrolló la teoría del aprendizaje significativo, llamada también de la asimilación tiene la finalidad de explicar la adquisición, retención y transferencia del aprendizaje y esta forma parte de las teorías cognoscitivas del aprendizaje. Ausubel hace hincapié en la función interactiva de la estructura cognitiva (contenido y organización de las ideas en un área particular del conocimiento).

" Para Ausubel la tarea del educador es transmitir cuerpos de conocimiento claros, estables y organizados de tal manera que sean incorporados significativamente en el sistema propio de cada alumno."⁸

⁸ García Caballero, Laura: "DAVID P. AUSUBEL", Pág. 2, Programa de Promociones de Material Didáctico, U.N.A.M., México 1988.

En la enseñanza se involucran variables que influyen en el aprendizaje como son:

- a) categorías interpersonales que se refieren a los aspectos internos del alumno y en las que intervienen la estructura cognitiva (organización de los conocimientos que ya posee el estudiante y la adquisición de nuevos) la disposición del desarrollo (etapas del desarrollo intelectual, la capacidad intelectual, la motivación, las actitudes y los factores de personalidad).
- b) categorías situacionales que se refiere a los elementos que intervienen en el aprendizaje como son: práctica, ordenamiento de los materiales, factores sociales y de grupo y las características de profesor.

Ausubel indica que para que un aprendizaje sea significativo se requieren de dos condiciones:

- a) que el material sea potencialmente significativo, lo cual quiere decir que este material debe poseer un significado lógico.
- b) disponibilidad del alumno para aprender significativamente, se refiere a la actitud del estudiante hacia el material que debe relacionar con su estructura cognitiva.

Para Ausubel existen tres tipos de aprendizaje significativo:

- a) **representaciones:** es designar a los objetos por su nombre
- b) **conceptos:** es el aprendizaje de ideas que representan un conjunto de elementos que implican el aprendizaje de las características esenciales que permiten identificar o descubrir un fenómeno u objeto.
- c) **proposiciones:** significa captar el significado de nuevas ideas expresadas en forma de proposiciones.

Gagné trata de entender el aprendizaje a través de los estímulos que reciben del entorno y se transforman en información significativa, se almacenan en la memoria y son recordados en el momento de emplearlas y parte de la idea de que las personas disponen de cierto número de estructuras mentales internas para el manejo de la información, para que esto sea posible se efectúan los procesos de percibir, codificar y recordar.

Acorde con las ideas cognoscitivistas supone que lo que ya se conoce influye en lo que se aprende y se evoca en una situación nueva.

Para Gagné el aprendizaje se expresa a través de un modelo, en que la información se da a través de estímulos del medio ambiente los cuales bombardean constantemente a los receptores (elementos del sistema sensorial) y estos producen señales que son advertidas por un registro sensorial por breve

tiempo y de esta manera se selecciona la información para su posterior tratamiento y así la información se conforma en un modelo que la persona tiene de anteriores conocimientos.

Una vez que es transformada la información del registro sensorial entra en la memoria a corto plazo y para que la información se traslade a la memoria a largo plazo se necesita organizar la información de acuerdo a su significado y de esta forma se supone dicha información esta disponible de manera permanente.

Los procesos y estructuras cognitivas facilitan el proceso de aprendizaje, a través del descubrimiento del conocimiento y la comprensión del mismo para hacerlo significativo para cada sujeto.

Esta teoría centra el proceso educativo en el estudiante ya que se busca que de ser un sujeto pasivo pase a ser un sujeto activo, generador y responsable de su propio aprendizaje.

3.2 JUSTIFICACION

Durante 10 años de experiencia docente, me he dado cuenta de que las quejas de los estudiantes y maestros son las mismas, al referirse estos últimos a la gran carga de trabajo que los maestros les solicitan. Así como también los maestros comentan que los estudiantes no saben leer, o hacer trabajos, o no saben estructurar un resumen, o la preparación de un cuadro sinóptico o una

exposición, y en las evaluaciones que semestre a semestre responden con respecto a sus maestros, se recogen observaciones con los mismos comentarios acerca de la excesiva carga de trabajo que les es encomendada, sobre el hecho de que los maestros les solicitan exponer y realizar el trabajo que a ellos les corresponde, y en los cursos de capacitación para los maestros siempre surgen las inquietudes de ellos hacia los estudiantes, expresando su inconformidad hacia la falta de interés en sus estudios, y la dificultad que tienen para entender sus lecturas.

Todos estos aspectos me han motivado para la realización de la propuesta del Taller de Estrategias de Aprendizaje para los Estudiantes.

3.3 PRESENTACION DEL TALLER

El objetivo general del taller es: proporcionar a los estudiantes para su análisis, la información sobre el desarrollo de la universidad, el modelo educativo siglo XXI y algunas estrategias sobre la lectura, que le van a permitir participar activamente en el proceso enseñanza-aprendizaje, así como desarrollar una imagen integrada de la institución.

El taller está integrado por seis sesiones de dos horas cada una de ellas, como se podrá apreciar en los siguientes cuadros en donde se presenta el programa por sesión y en él son señalados: el contenido, las actividades, los

apoyos y el tiempo. El contenido elegido pretende que los estudiantes al ingresar a la Universidad del Valle de México; en grupos interdisciplinarios se conozcan y en un primer encuentro obtengan mayor información acerca de la Universidad y del papel que como estudiantes se espera de ellos, pues el tener un mayor conocimiento del lugar en el que se encuentra, les permite integrarse favorablemente. En una segunda sesión se hará un repaso de algunas reglas esenciales de la ortografía y de la acentuación de las palabras con el fin de evitar errores en sus escritos y puedan comunicarse dando a entender sus ideas claramente. En la tercera sesión se plantea una dinámica para que a través de un análisis de las técnicas de estudio tanto propias como de otros autores les den elementos que les permitan mejorar sus estrategias de estudio. En la siguiente sesión a partir de la lectura los estudiantes tienen la oportunidad de aplicar algunas herramientas para que su lectura sea dinámica y le de la rapidez, la claridad, comprensión y velocidad necesarias que le permitan un desempeño más participativo en su proceso de aprendizaje. En la sesión cinco se le proporciona al estudiante ciertas bases que le permitan elaborar un resumen, un cuadro sinóptico, analizar un texto y estructurar un informe. En la última sesión adquirirá los lineamientos necesarios de la planeación de una exposición en clase, y a través de una sesión de diálogo con los estudiantes se hará una evaluación del instructor y del curso.

Una forma de saber si los objetivos del taller se cubrieron es desde los resultados de los ejercicios que en cada sesión se realizan y a través de la

retroalimentación de los mismos.

La dinámica del taller es hacer al estudiante participativo dentro de su proceso de aprendizaje lo que permitirá que su actuación sea activa y no pasiva.

La teoría cognoscitiva como fundamento del taller se tomó, debido a que ésta busca formar a un individuo más activo, participativo de su conocimiento y romper con el esquema de pasividad.

PRIMERA SESION

OBJETIVO: El estudiante analizará el contenido general del programa, las condiciones para su desarrollo e identificará a los demás participantes del grupo.

CONTENIDO	MEDIOS PARA EL APRENDIZAJE		TIEMPO	
	ACTIVIDADES	APOYO	P	A
Presentación del Conductor y de los Participantes	El Conductor se presentará diciendo su nombre y describiendo brevemente su curriculum; Pedirá a los Estudiantes que cada uno haga lo mismo diciendo su nombre y sus expectativas tanto personales como del curso.	Gafetes Guía del Conductor Fiesta de Presentación	15'	15'
Presentación del Curso	El Conductor explicará en qué consiste el taller y cuáles van a ser las líneas de trabajo.	Rotafolio, Hojas del Rotafolio	10'	25'
Modelo Educativo Siglo XXI, Filosofía, Organización Departamental.	El Conductor expondrá brevemente los antecedentes, la filosofía y la organización departamental y retroalimentará el tema con la técnica de maratón.	Material Impreso para los Participantes. Guía del Conductor, Tablero, Fichas y Acetatos	30'	55'
Curriculum Metodología del Proceso Enseñanza - Aprendizaje	El Conductor dividirá a los integrantes por carrera y les entregará el mapa curricular que corresponda a la misma para analizar los aspectos que implican el curriculum y la metodología.	Mapas Curriculares de las Carreras Guía del Instructor	25'	80'
Perfil del Estudiante	El Conductor dividirá al grupo en dos equipos, en donde uno de ellos defenderá el perfil del Estudiante tradicional y el otro equipo lo que plantea el MES XXI. Después de haberlo explicado.	Guía del Conductor, "Debate", Instrucciones de los Equipos	30'	110'
Evaluación	El Conductor explicará a los Estudiantes el proceso de evaluación y resolverá sus dudas.	Guía del Instructor, Acetatos.	15'	125'

SEGUNDA SESION

OBJETIVO: El estudiante aplicará en su estudio diario los elementos básicos de la ortografía y la comunicación escrita.

CONTENIDO	MEDIOS PARA EL APRENDIZAJE		TIEMPO	
	ACTIVIDADES	APOYO	P	A
Ortografía - La Sílabas - Reglas de la División Silábica	El Conductor a través de preguntas a los estudiantes sobre el tema, hará un recordatorio del mismo. El Conductor guiará la resolución de un ejercicio que los estudiantes resolvieron en equipo.	Guía del Conductor, Hoja de Instrucciones para los Estudiantes	20'	20'
Acentuación	Los Estudiantes resolverán ejercicios que el conductor les entregará y analizarán conjuntamente los errores.	Guía del Conductor, Hoja de Instrucciones para los Estudiantes.	20'	40'
Signos de Puntuación	Los Estudiantes analizarán la puntuación de varias frases con el Conductor y posteriormente anotará la puntuación a varias frases.	Guía del Conductor, Hoja de Instrucciones para los Estudiantes.	20'	60'
Comunicación Oral y Escrita	El Conductor analizará con los Estudiantes la importancia de la comunicación, sus elementos y tipos.	Película, Guía para el Conductor	50'	110'

TERCERA SESION

OBJETIVO : El Estudiante analizará su forma de estudio y las distintas técnicas de estudio propuestas por algunos autores, y a partir de ellas estructurará una con los elementos que se ajusten a sus necesidades.

CONTENIDO	MEDIOS PARA EL APRENDIZAJE		TIEMPO	
	ACTIVIDADES	APOYO	P	A
Métodos de Estudio	<p>El Conductor pedirá a los Estudiantes que en equipos, describan la forma en que cada uno estudia y lo escriban.</p> <p>El Conductor entregará a cada equipo una técnica de estudio para que la analice.</p> <p>El Conductor pedirá a cada equipo que exponga la técnica que le tocó leer y dé su opinión sobre la misma.</p> <p>El Conductor anotará en hojas de Rotafolio cada una de las técnicas expuestas; las colocará en un lugar visible y pedirá a los participantes que en equipo analicen tanto su forma de estudio como las que expusieron, y que estén en las hojas de rotafolio, para que discutan los aspectos positivos y negativos e integren una de acuerdo a sus intereses y necesidades.</p>	<p>Guía del Conductor, Instructivo para el Estudiante, Hojas de Rotafolio, Plumones, Rotafolio</p>		
			35'	35'

CUARTA SESION

OBJETIVO : El Estudiante identificará la importancia que la lectura tiene para su desarrollo profesional.

CONTENIDO	MEDIOS PARA EL APRENDIZAJE		TIEMPO	
	ACTIVIDADES	APOYO	P	A
<p>Cómo Leer Más Rápido</p> <p>Prefectura</p> <p>Concentración</p> <p>Ejercicios de Velocidad</p> <p>Leer Mejor</p>	<p>El Conductor dará un texto a cada Estudiante y tomará el número de palabras que lee cada participante por minuto y responderá a un cuestionario, sobre el mismo texto al inicio y al termino del taller para establecer una comparación.</p>	<p>Guía del Conductor, Instructivo y Textos de Lecturas Tomados de la Bibliografía</p>	20'	20'
	<p>El Conductor entrega un texto a los Estudiantes y con la lectura del mismo explicará en qué consiste la prefectura y la concentración.</p>		20'	40'
	<p>El Conductor entregará a los estudiantes una serie de cinco diferentes lecturas con las que se mostrará al Estudiante cómo practicar la velocidad en la lectura.</p> <p>En la primera se hará una prefectura</p> <p>En la segunda se hará la lectura por frases.</p> <p>En la tercera la concentración en la lectura.</p> <p>En la cuarta y quinta lectura, ejercicios de velocidad y ritmo.</p>		40'	80'

QUINTA SESION

OBJETIVO : El Estudiante elaborará un resumen, un cuadro sinóptico, un informe y analizará un texto utilizando los elementos vistos durante la sesión.

CONTENIDO	MEDIOS PARA EL APRENDIZAJE		TIEMPO	
	ACTIVIDADES	APOYO	P	A
Resumen	El Conductor explicará al Estudiante por medio de un ejercicio, qué es un resumen y cómo se hace, después los entregará un texto para que lo lean y elaboren un resumen; y se retroalimentará el ejercicio intercambiando sus resúmenes y analizando los errores encontrados.	Guía del Conductor, Instructivo para el Estudiante, Material de Lectura, Rotafolio, Hojas de Rotafolio, Plumones	30'	30'
Cuadro Sinóptico	El Conductor mostrará a los Estudiantes un cuadro sinóptico y la lectura de donde los sacó, para que lo analicen y posteriormente hagan un ejercicio.	Instructivo para el Estudiante, Material de Lectura, Rotafolio, Hojas de Rotafolio, Plumones	30'	60'
Análisis de un Texto	El Conductor entregará una lectura a los Estudiantes e irá enseñándoles cómo hacer el análisis de un texto.	Instructivo para el Estudiante, Material de Lectura, Pizarrón	30'	90'
Informe Concepto Ventajas Clases Presentación	El Conductor expondrá el tema y resolverá las dudas de los Estudiantes. Los Estudiantes analizarán un informe en equipos y darán sus comentarios al grupo.	Acetatos, Proyector de Acetatos, Instructivo para el Estudiante, Material de Lectura.	30'	120'

SEXTA SESION

OBJETIVO : El Estudiante expondrá a partir de la planeación, un tema libre, utilizando técnicas apropiadas al mismo.

CONTENIDO	MEDIOS PARA EL APRENDIZAJE		TIEMPO	
	ACTIVIDADES	APOYO	P	A
Cómo Planear la Exposición de una Clase	El Conductor explicará a los estudiantes cómo planear la exposición de una clase y el uso de las ayudas audiovisuales que pueden utilizar.	Guía del Instructor, Pizarrón, Rotafolio, Audiovisual (Videocasetera), Retropoyector, Proyector de Cuerpos Opacos	20'	20'
	Los Estudiantes con la guía del Conductor, prepararán una exposición en equipos en un tiempo de 5 minutos, de un tema libre, utilizando alguna de las ayudas audiovisuales expuestas y lo expondrán.	Acetatos, Hojas de Rotafolio, Hojas Blancas, Marcadores, Hoja de Instrucciones	60'	80'
	Se retomará la sesión de la lectura y se aplicará nuevamente el ejercicio ya descrito, como retroalimentación.	Material de Lectura, Guía del Instructor	25'	105'
	El Conductor conducirá con el grupo una tormenta de ideas, en donde se evaluará al instructor y el curso.		15'	120'

CONCLUSIONES

A través del desarrollo del trabajo se puede apreciar que la Universidad del Valle de México va en búsqueda de integrarse a esta nueva perspectiva de cambio, que el devenir de la sociedad le exige y que para ubicarse dentro del mismo vuelve la vista hacia atrás encontrando que esos 33 años de trayectoria requieren de una evaluación para detectar logros y deficiencias, que han hecho posible plantear nuevos retos, revalorizar las experiencias e ir en búsqueda de bases que sustenten el trabajo de todo un proceso de actividades que se rigen bajo los lineamientos que señala en materia de educación la Constitución Política, la Ley Federal de Educación y el Programa de Modernización Educativa 1989-1994 a través de P.R.O.I.D.E.S.(Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior) y la A.N.U.I.E.S.(Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior).

Este planteamiento de cambio y de búsqueda se ve acelerado por el crecimiento que la universidad contempla a finales de la década de los setenta y principios de los ochenta en donde se presenta una expansión de planteles, estudiantes y personal, lo que le provocó un enfrentamiento a severos problemas en las tareas sustantivas y adjetivas de la institución, lo que generó las pautas que permitieron establecer una serie de lineamientos para que las instancias correspondientes se dieran a la tarea de diseñar un Modelo que concibiera de manera integral las funciones de la universidad y al que se le llamó Modelo

Educativo Siglo XXI.

El modelo contempla una filosofía sustentada en los valores, ideario y principios y la misión de la universidad, también señala los aspectos pedagógicos como son: la departamentalización en donde descansa su organización, el curriculum flexible, las salidas laterales, la metodología de enseñanza, el perfil del estudiante , del docente y la evaluación.

Para llegar a la estructuración del modelo fue necesario atravesar por una serie de cambios que pretenden mejorar su quehacer cotidiano por medio de : ver al área académica como centro de la actividad universitaria y todas las otras areas como apoyo a esta, integrar una organización departamental quitando el manejo de carrera y estableciendo una relación interdisciplinaria entre estudiantes, maestros y personal, ver la clasificación estudiantil como un diagnóstico que permita ubicar al estudiante en la capacitación de los cursos propedeuticos, propiciar la actualización de la normatividad. Como parte de estas modificaciones se presentan como protagonistas del cambio a los estudiantes quienes deben ubicarse en un papel dinámico en donde se pretenden que sean: creativos, que tengan una visión prospectiva, un pensamiento crítico, sea autodidacta, interactúe y trabaje en equipo, desarrollo una conciencia cívica.

Todo esto a dado como resultado una crítica, y un desajuste emocional del mismo estudiante, debido al cambio que se presenta, pues de tener un rol pasivo de quien espera recibir el conocimiento y que se le diga que hacer y como hacerlo al perfil que el modelo le pide, ya que como estudiantes (en su mayoría) no esta

mentalmente preparado para este cambio, ni ha desarrollado las habilidades que le permitan desenvolverse sin ningún problema. A partir de aquí se desprenden las constantes quejas de los maestros porque los estudiantes no saben leer, no saben exponer etc. y a su vez los estudiantes expresan su inconformidad por el exceso de lecturas y tareas a realizar. Si se desea que el estudiante cuente con ciertas habilidades que le permitan ubicarse dentro del modelo es importante que la institución lo apoye haciéndole saber qué es lo que se espera de él. Es precisamente la pretensión de esta propuesta del taller, que a través de tareas concretas se le lleve al estudiante, desde adquirir el conocimiento y comprensión de las mismas, hasta la elaboración de informes y presentación de una exposición.

En un segundo momento y como parte de otro estudio se pretende llegar a la aplicación del taller, tomando a los grupos de nuevo ingreso que integran para el curso propedéutico.

El planteamiento del Modelo Educativo Siglo XXI supone un cambio importante y motiva al estudiante a trabajar dentro de él, pero también se debe tener en cuenta que la realidad en la que está inmerso presenta muchos obstáculos y que con el debido cuidado se deben superar.

BIBLIOGRAFIA

A.N.U.I.E.S.: MANUAL DE PLANEACION DE LA EDUCACION SUPERIOR, 225 Pág., México 1989.

A.N.U.I.E.S.: PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR (PROIDES), 165 Pág., México 1987.

Basave Fernández del Valle, Agustín: SER Y QUEHACER DE LA UNIVERSIDAD - (ESTRUCTURA Y MISION DE LA UNIVERSIDAD), 589 Pág., 2ª Edición, Editorial Promesa, México 1983.

Bruner, Jerome Seymour: HACIA UNA TEORIA DE LA INSTRUCCION, Editorial Utea, México 1969.

Cámara de Diputados: CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Talleres Gráficos de la Nación, México 1991.

Diccionario de las Ciencias de la Educación; Vol.I, Santillana, México 1991.

Cnavez Maury, Alfonso y Otros : EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y SU DIDACTICA, Pág. 63, Editorial Edamex, México 1987.

Dirección General de Planeación: EL MODELO EDUCATIVO DE LA U. V. M., Sin Compaginar, Proyecto, Universidad del Valle de México, México 1987.

Fomento Cultural de la Organización SOMEX: 5º CURSO INTENSIVO DE METODOLOGIA PARA LA ELABORACION DE TESIS PROFESIONAL A NIVEL NACIONAL, Antología, Fom.Cultural SOMEX, México 1982.

Secretaría de Gobernación: DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, Tomo CDLXIV, No. 11, mayo 19, México 1992, Director Amado Vega R.

García y Caballero, Laura: PROGRAMA DE PUBLICACIONES DE MATERIAL DIDACTICO, TEORIA PSICOLOGICA DE LA INSTRUCCION - (JEROME SEYMOR BRUMER), U.N.A.M., México 1988.

García y Caballero, Laura: TEORIAS PSICOLOGICAS DE LA INSTRUCCION - (DAVID P. AUSUBEL), Pág.23, UNAM, México 1991.

García Sánchez, Abel: EL METODO Y LA CONCIENCIA HISTORICA EN LOS MODELOS EDUCATIVOS, Ponencia, Congreso Interamericano, México 1991.

Guevarra Niebla, Gilberto: PROSPECTIVAS DE LA EDUCACION EN MEXICO, 101 Pág., 1ª. Reimpresión, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla 1987.

Gronlund, Norman E. : MEDICION Y EVALUACION DE LA ENSEÑANZA, Págs. 630, Editorial Pax-Mex, México 1973.

Osborne II, Thomas N.: LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO - (Historia, Crecimiento y Problemas en una Industria Dividida), 173 Pág., Fondo de Cultura Económica, México 1987.

Patterson, C. H.: BASES PARA UNA TEORIA DE LA ENSEÑANZA Y PSICOLOGIA DE LA EDUCACION. Titulo en Inglés: *Foundations for a Theory of Instruction & Educational Psychology*, 362 Pág., 2ª Edición, Edición Español, Traducción: Dr. Pedro Rivera Ramírez, Editorial Manual Moderno, México 1989.

Poder Ejecutivo Federal: PROGRAMA PARA LA MODERNIZACION EDUCATIVA - 1989-1994,
Secretaría de la Presidencia - Talleres Gráficos de la Nación, México 1983.

Rangel Guevara, Alfonso: LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO, 146 Pág., Colegio de México,
México 1979.

Universidad del Valle de México: DEPARTAMENTALIZACION - SEGUNDA ETAPA, Sin Compágnar,
Universidad del Valle de México, México 1992.

Universidad del Valle de México: LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO A 30 AÑOS DE SU
FUNDACION 1960 - 1990, 181 Pág., U. V. M., México 1990.

Universidad del Valle de México: LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO Y SU MODELO
EDUCATIVO SIGLO XXI, 127 Pág., U. V. M., México 1991.

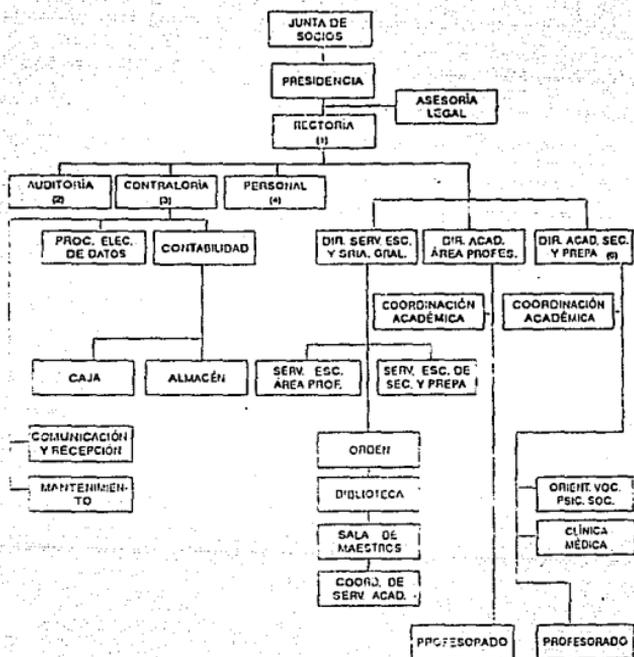
Universidad del Valle de México: TLAMATINI, 24 Pág., N° 1, Año 1, U. V. M., México 1990.

Universidad del Valle de México: TLAMATINI, 34 Pág., N° 2, Año 1, U. V. M., México 1990.

Vasconi, Thomas: EDUCACION Y CAMBIO SOCIAL, Universidad de Chile, México 1977.

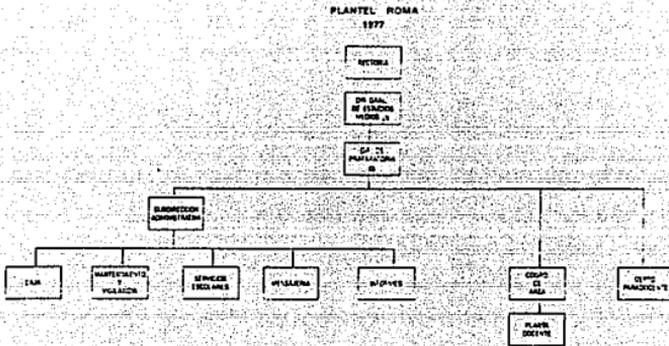
Yopo, Boris : EDUCACION, UNIVERSIDAD Y DESARROLLO, Vol. I, Revista de la Educación Superior,
Editorial ANUIES, México 1972.

A N E X O

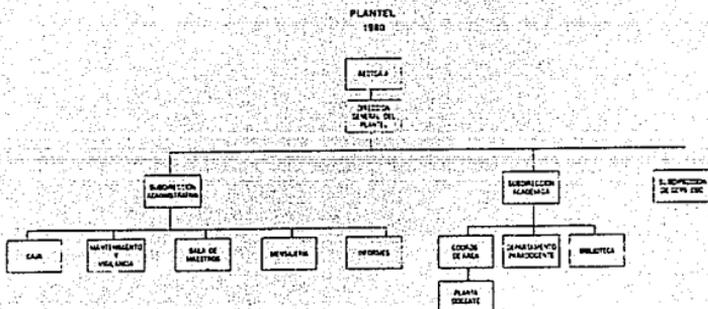


ORGANIGRAMA 3

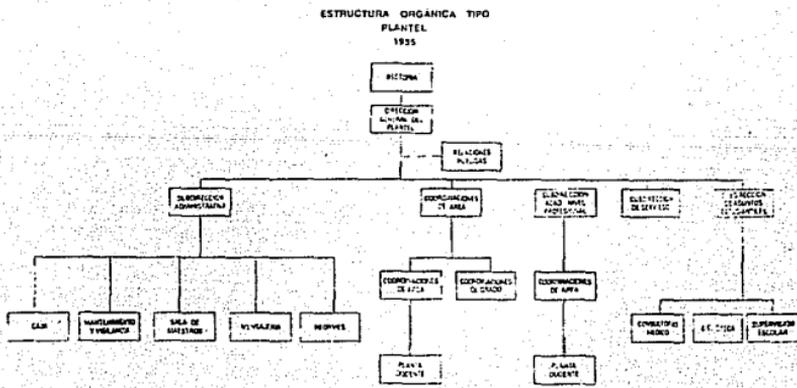
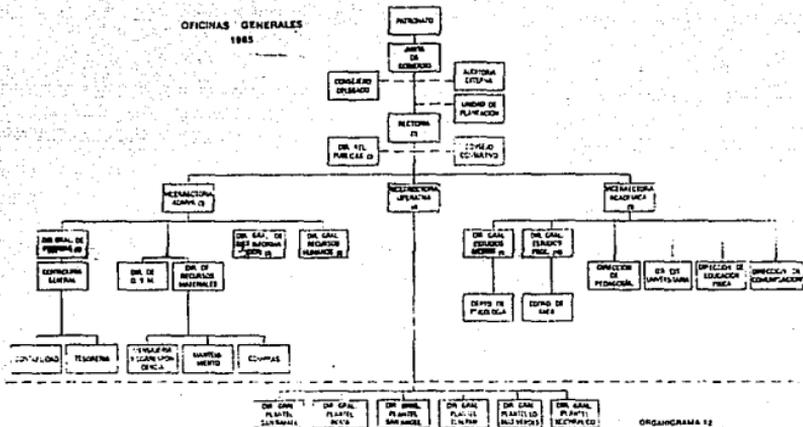
ESTA TESIS DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA



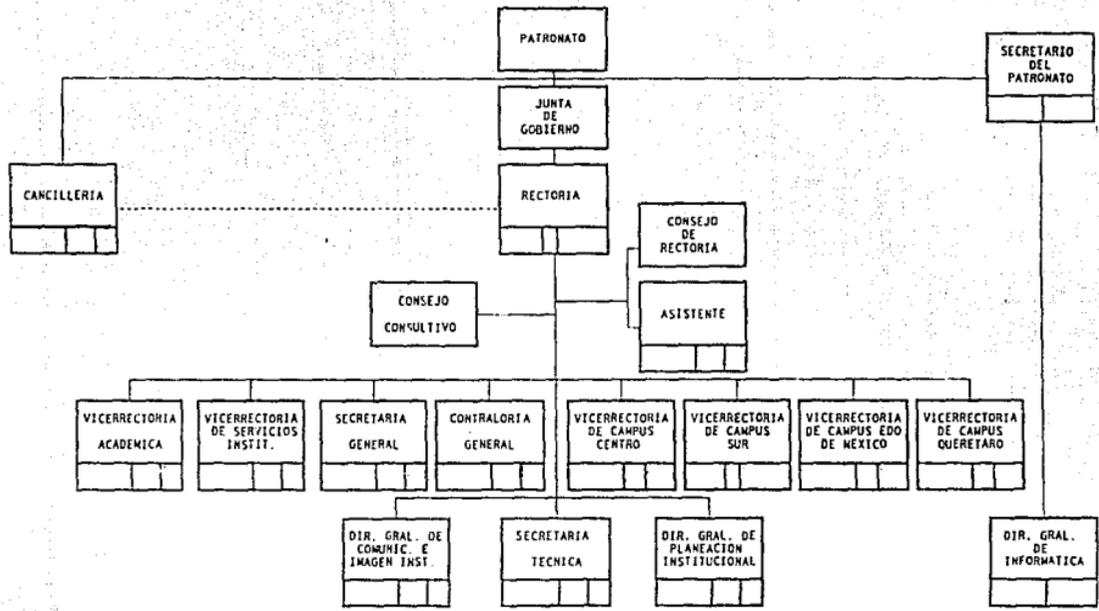
ORGANIGRAMA 6



ORGANIGRAMA 7



R E C T O R I A
ESTRUCTURA ORGANICA 2/92



84

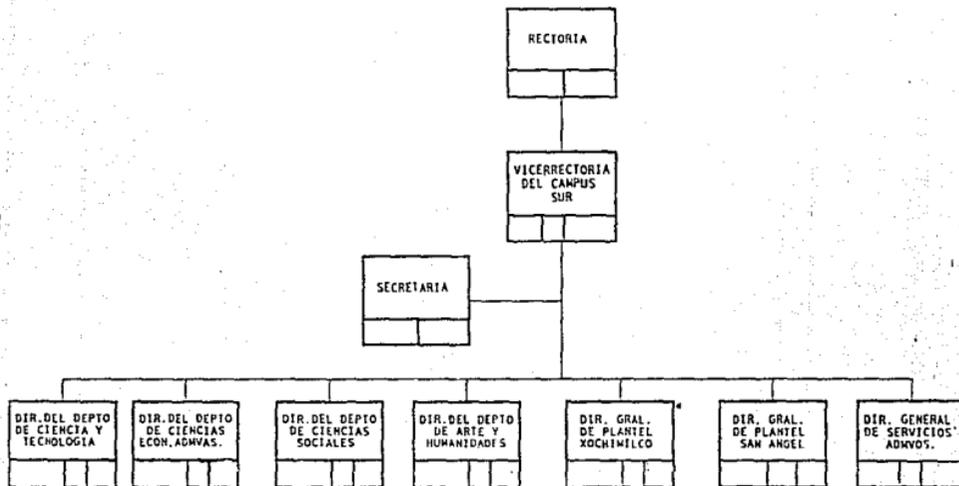
organigrama 16

VICERRECTORIA DE CAMPUS SUR

PLANTEL TLALPAN

ESTRUCTURA ORGANICA 2/92

85



organigrama 17